

II SALÓN DE PRIMAVERA - PEQUEÑO FORMATO
“Estímulo a las Artes Visuales”
Dibujo - pintura - grabado - collage - técnicas mixtas

REGLAMENTO

Organizado por el Profesorado de Artes Visuales del Instituto Superior Santa Ana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires..

Bases y condiciones

1- Tema y categorías

La convocatoria estará abierta a todos aquellos que trabajen expresiones artísticas bidimensionales dentro de las siguientes categorías:

Categoría adultos: a partir de 18 años y sin límite de edad.

Categoría adolescentes: de 13 a 15 y de 16 a 18 años.

El tema de la presente convocatoria es libre. Se aceptará **1 obra por participante**. La autoría deberá ser de carácter individual. Las obras presentadas deberán ser inéditas y **no deben corresponder a ningún espacio curricular de una carrera artística ni haber sido premiadas en otros salones y/o certámenes.**

En el caso de que los jurados detecten trabajos realizados en el marco de las asignaturas de artes visuales, los mismos serán descalificados.

2- Características técnicas de las obras

Las obras podrán realizarse utilizando técnicas tradicionales o experimentales, siempre que se mantengan dentro del plano bidimensional.

Sobre el soporte: Se requiere que las obras estén montadas sobre soportes rígidos. En caso de utilizar materiales flexibles, deberán estar correctamente adheridas o montadas sobre cartón, foamboard, paspartú o soporte similar. **No se admitirán obras enmarcadas con vidrio.**

Condiciones de montaje: Las obras deberán ser entregadas listas para colgar. Para cumplir con este requisito, deberán contar en su parte posterior con un sistema de sujeción firme (metálico o plástico) capaz de soportar el peso de la obra. Por ejemplo:



2 Pitones tornillos cerrados y alambre o tanza gruesa

Importante no utilizar tanza elástica.

Utilizar para soportes pesados como bastidores y canvas enmarcadas en madera.



Accesorios metálicos para obras livianas.

Importante: de ser posible atornillar y pegar. No usar broches mariposa

Utilizar solo para soportes livianos como cartones gruesos o foamboard.



Las obras que no cumplan con las condiciones de montaje no serán admitidas en el salón.

3- Medidas

Las obras enviadas no deberán superar un máximo de 30 cm x 40 cm incluyendo el marco en el caso de tenerlo.

4- Entrega de obras

Las obras serán recibidas del **6 al 13 de octubre de 2025 inclusive**. Las mismas solo podrán ser entregadas en la Bedelía del Profesorado de Artes Visuales de lunes a viernes de 9 a 18 hs en Olazábal 1440. CABA

5- Jurados

En ambas categorías el jurado estará compuesto por 3 (tres) representantes del Profesorado de Artes Visuales del Instituto Superior Santa Ana. Entre los que podrán encontrarse autoridades, docentes o ex alumnos a definir. En la categoría adolescentes se incluirá un docente invitado del Instituto Santa Ana y San Joaquín. **La actuación del jurado se realizará el día viernes 17 de octubre.**

6- Exhibición

Serán expuestas todas las obras enviadas y aceptadas durante la convocatoria. La premiación se realizará en el marco de La Noche de los Museos 2025 el día **sábado 8 de noviembre a las 19:15 hs**. La muestra permanecerá abierta hasta el día jueves 13 de noviembre y podrá visitarse de lunes a viernes de 9 a 18 hs.

7 - Premiación

La decisión del Jurado en todos los casos será definitiva. Se entregará primero y segundo premio además de menciones en cada categoría. En todos los casos se entregarán diplomas de participación. Los trabajos premiados serán anunciados previamente en la página web y en las redes sociales del Instituto el día lunes 20 de octubre de 2025.

Los premios constan de materiales artísticos proporcionados por la Librería TEOREMA, catálogos de MNBA y diplomas.

8- Inscripción

La inscripción al salón es gratuita. La sola presentación a este concurso implica la aceptación de las bases y condiciones del presente reglamento. Al entregar las obras los participantes completarán y firmarán un formulario donde conste su aceptación y su participación en el salón, al tiempo que ceden todos sus derechos de reproducción para fines de difusión cultural en cualquier formato, en todo lo relativo al II Salón de Primavera del ISSA. **El ISSA velará por la buena conservación de las obras, pero no se hará responsable por la eventual pérdida, deterioro o destrucción de las mismas. El ISSA no asegura las obras que son expuestas en sus salas.**

9 - Retiro de obras

Las obras permanecerán en el ISSA hasta finalizar la exposición el día jueves 13 de noviembre y se entregarán a partir del lunes 17 hasta el viernes 28 de noviembre en el horario de 9 a 18 hs. No será posible retirarlas con anterioridad bajo ninguna circunstancia. Asimismo, el ISSA no se responsabilizará por las obras que no se retiren posteriormente a los días estipulados.

Por consultas escribir a coordinacion.artes@issaprofesorado.edu.ar

10 - Fechas importantes a tener en cuenta:

- **Recepción de obras:** del 6 al 13 de octubre, de lunes a viernes de 9 a 18 h en Bedelía (Olazábal 1440, CABA)
- **Actuación del jurado:** viernes 17 de octubre
- **Anuncio de premiados:** lunes 20 de octubre (en la web y redes del Instituto)
- **Premiación:** sábado 8 de noviembre a las 19:15 h, durante La Noche de los Museos
- **Exhibición:** del 8 al 13 de noviembre, de lunes a viernes de 9 a 18 h
- **Retiro de obras:** del 17 al 28 de noviembre, de lunes a viernes de 9 a 18 h